## **Plan Docente**

Curso 2025 - 2026





# Universidad de Cádiz

# CONTENIDO

TRAMITACIÓN2
1. ASPECTOS GENERALES3
2. PLAN DE ESTUDIOS5
2.1. Estructura modular y distribución temporal5
2.2. Ordenación de las asignaturas por cursos e itinerarios7
2.3. Asignaturas llave11
3. NÚMERO DE GRUPOS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS14
3.1. Campus de Jerez14
3.2. Campus de Algeciras19
4. HORARIOS Y AULAS24
4.1. Campus de Jerez24
4.2. Campus de Algeciras40
5. CALENDARIO DE EXÁMENES50
5.1. Campus de Jerez50
5.2. Campus de Algeciras54
6. IDIOMA DE IMPARTICIÓN58
6.1. Campus de Jerez58
6.2. Campus de Algeciras58



# TRAMITACIÓN

FECHA	ÓRGANO	ACUERDO
02/06/2025	Comisión de Garantía de Calidad	Aprobación plan docente provisional
02/06/2025	Junta de Facultad	Aprobación plan docente provisional
17/07/2025	Comisión de Garantía de Calidad	
25/07/2025	Junta de Facultad	

# I.ASPECTOS GENERALES



La planificación docente de los títulos de Grado y de Máster de la Facultad de Derecho se enmarca en el PO4, Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje, del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Facultad de Derecho. Se somete a lo previsto en la Instrucción que cada año aprueban los Vicerrectorados competentes y que tiene por objeto la coordinación de los Planes de Ordenación Docente de los Centros y Departamentos (para el curso 2024/2025, la Instrucción UCA/I01VPR/2024, de 8 de marzo). Cada plan docente recoge el contenido mínimo previsto en el apartado 3.1 de la citada Instrucción.

Los planes docentes se aprueban con carácter preliminar por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y por la Junta de Facultad. A continuación, se remiten a las Áreas y a los Departamentos responsables de la docencia, para que puedan realizar la asignación de profesorado y proponer, en su caso, las modificaciones que sean necesarias. Posteriormente, los planes docentes se aprueban de forma definitiva por los órganos colegiados de la Facultad. Por último, se remiten a los Vicerrectorados competentes y se publican para conocimiento de todos los grupos de interés en la web de cada titulación, según lo previsto en el documento de planificación de rendición de cuentas del SGC del Centro.

La docencia de los Grados durante el curso 2025 – 2026 se desarrollará desde el 22de septiembre de 2025 al 31 de julio de 2026, estructurados en dos semestres cada uno, según se explica en el siguiente cuadro.

	Período	Período de	e evaluación		
	Inicio	Fin	Inicio	Fin	
PRIMER SEMESTRE	22 de septiembre	13 de enero	19 de enero	6 de febrero	
SEGUNDO SEMESTRE	9 de febrero	26 de mayo	1 de junio	19 de junio	
Exámenes de diciembre	1 de diciembre	12 de diciembre	1 a 12 de diciembre de 2025. Incluye llamamientos especiales y evaluación de TFG.		
Exámenes de septiembre	1 de septiembre	11 de septiembre	1 al 11 de septiembre de 2026. Incluye llamamientos especiales y evaluación de TFG.		

En cada semestre, el período docente comprende 15 semanas de docencia, sin computar los días festivos y no lectivos que están previstos en el calendario académico de la Universidad de Cádiz. La

# I.ASPECTOS GENERALES



docencia se estructura de forma flexible, de modo que el profesorado impartirá las horas presenciales desde el inicio del período docente hasta cumplir con la carga lectiva prevista en cada asignatura (48 horas o 24 horas, según que la asignatura sea de 6 o de 3 ECTS). Una vez alcanzado el total de horas presenciales, el profesorado debe dar por concluida la docencia presencial, recomendándose que se programen las clases de modo que se deje el máximo de tiempo posible entre la finalización efectiva de las clases y el comienzo del período de evaluación.

Si un mismo grupo cuenta con varios grupos de prácticas y/o de salidas de campo, el coordinador de la asignatura deberá remitir a la Coordinación del Grado, a principios de cada semestre, una planificación de las fechas en las que se desarrollarán las actividades prácticas para cada subgrupo dentro de las franjas horarias disponibles en el horario del curso. Esta planificación debe publicarse también en el campus virtual de la asignatura. Para garantizar que puede cumplirse la totalidad de las horas correspondientes a los créditos reconocidos, se fijarán en el horario de cada curso días y franjas horarias adicionales para algunas asignaturas.

En el supuesto de que durante el período docente algún día no se vaya a impartir clase en el aula asignada por circunstancias diversas (fin de las clases, día de jornadas, viaje fin de curso, etc.), se deberá comunicar por email al Decanato del Centro para que tenga constancia (decanato.derecho@uca.es).



## 2.1. Estructura modular y distribución temporal

MÓDULOS	MATERIAS	SEMESTRE 1 2 3 4 5 6							
MODOLO3		1	2	3	4	5	6	7	8
	Derecho Romano	1							
Formación Básica	Historia del Derecho	1							
Torridor Busica	Teoría del Derecho		2						
	Instituciones Básicas del Derecho	1							
Economía y Empresa	Economía	1							
	Derecho Constitucional	1	2	3					
Derecho Constitucional, Derecho de la UE y Libertades Fundamentales	Instituciones y Derecho de la UE				4				
	Derecho Eclesiástico						6		
Derecho Civil	Derecho Civil		2	3		5	6		
	Derecho Mercantil				4	5			8
Derecho de Empresa	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social					5	6		
	Derecho Internacional Público			3	4				
Derecho Internacional	Derecho Internacional Privado						6		8
Derecho Penal	Derecho Penal		2	3	4				
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo			3	4	5			
Derecho Financiero y Tributario	Derecho Financiero y Tributario				4	5	6		
Derecho Procesal	Derecho Procesal		2			5			8
	Trabajo de Fin de Grado								8
Materias de Fin de Grado	Practicum								8
Instrumentos para el Ejercicio del	Terminología Jca. Básica Lengua Inglesa								8
Derecho	Argumentación Jurídica						6		
Warned de Bound - BALL	Derecho Administrativo							7	
Itinerario de Derecho Público	Derecho Penitenciario							7	



	Derecho Tributario de la UE			7
	Optativa I <sup>1</sup>			7
	5. Optativa II <sup>1</sup>			7
	1. Public Law			7
Itinerario de Derecho Anglosajón	2. Property Law I			7
	3. Obligations I			7
	4. Criminal Law			7
	1. Derecho Tributario de la UE			7
	Derecho Tributario Empresarial			7
Itinerario de Derecho Fiscal y Contable	Fundamentos de Contabilidad Financiera		6	
	Optativa I <sup>2</sup>			7
	Optativa II <sup>2</sup>			7
	Derecho de la Contratación Civil			7
	Derecho Mercantil Internacional Uniforme			7
Itinerario de Derecho Privado y de Derecho de la Empresa	Prevención de Riesgos y Tutela de los Derechos Laborales			7
	Optativa I <sup>3</sup>			7
	Optativa II <sup>3</sup>			7



#### Optatividad según itinerario

#### Derecho Público

- a.Historia de las Ideas Políticas
- b.Relaciones Internacionales
- c. Derecho Autonómico
- d.Derecho de la Seguridad Social

#### **Derecho Fiscal y Contable**

- a.Contabilidad Financiera
- b.Introducción a las Finanzas Empresariales
- c. Introducción a la Economía de la Empresa
- d.Derecho de la Seguridad Social

#### Derecho Privado y Derecho de la Empresa

- a.Derecho de daños
- b.Derecho Tributario Empresarial
- c.Derecho del Comercio Internacional
- d.Derecho Penal de la Empresa
- e.Derecho Matrimonial Comparado

## 2.2. Ordenación de las asignaturas por cursos e itinerarios

Para matricularse de las asignaturas con el símbolo ⊕ es preciso haber aprobado o cursado otras asignaturas con anterioridad (véase el cuadro de asignaturas llave → que sigue). Las asignaturas escritas con letras rojas subrayadas tienen su asignatura llave → en el semestre inmediato anterior.

Las asignaturas de primer curso que aparecen con letras cursivas de color azul son asignaturas que deben ser aprobadas para poder matricularse o cursar algunas asignaturas de semestres posteriores. Véanse a continuación los cuadros que indican las asignaturas llave — y que se encuentran situados después de las presentes tablas que contienen las materias del Grado ordenadas por cursos.

## PRIMER CURSO PRIMER SEMESTRE

## PRIMER CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Carácter	ECTS	Asignatura	Carácter	ECTS
Derecho Constitucional I	Básica	6	Derecho Constitucional II	Obligatoria	6
Derecho Romano	Básica	6	Derecho Civil I	Básica	6
Economía	Básica	6	Derecho Procesal I	Básica	6
Historia del Derecho	Básica	6	Teoría del Derecho	Básica	6
Instituciones Básicas del Derecho	Básica	6	Introducción al Derecho Penal	Básica	6



## SEGUNDO CURSO TERCER SEMESTRE

## SEGUNDO CURSO CUARTO SEMESTRE

Asignatura	Carácter	ECTS	Asignatura	Carácter	ECTS
<b>≜</b> Derecho Administrativo I	Básica	6		Obligatoria	6
<b>≜</b> Derecho Civil II	Obligatoria	6	Derecho Financ. y Tributario I	Obligatoria	6
<b>≜</b> Derecho Constitucional III	Obligatoria	6	Derecho Mercantil I	Obligatoria	6
Derecho Internacional Público I	Obligatoria	6	Derecho Internacional Público II	Obligatoria	3
Derecho Penal I	Obligatoria	6	Derecho Penal II	Obligatoria	3
			Instituciones y Derecho de la UE	Obligatoria	6

## TERCER CURSO QUINTO SEMESTRE

## TERCER CURSO SEXTO SEMESTRE

Asignatura	Carácter	ECTS	Asignatura	Carácter	ECTS
Derecho Administrativo III	Obligatoria	3	Derecho Eclesiástico	Obligatoria	6
<b>♣</b> Derecho Civil III	Obligatoria	6		Obligatoria	6
Derecho Financiero y Tributario II	Obligatoria	6	Derecho Financ. y Tributario III	Obligatoria	3
<b>♣</b> Derecho Mercantil II	Obligatoria	6	Derecho Internacional Privado I	Obligatoria	6
♣ Derecho Procesal II	Obligatoria	6	Argumentación Jurídica	Obligatoria	3
Derecho del Trabajo I	Obligatoria	3		Obligatoria	6
			Fundamentos Contabilidad Financ.*	Optativa	6

<sup>(\*)</sup> La asignatura Fundamentos de Contabilidad Financiera debe ser cursada solo por los estudiantes que opten por el itinerario de formación multidisciplinar Fiscal y Contable.

En el primer semestre del cuarto curso de Grado (séptimo semestre de la titulación) se incluyen todas las asignaturas de los itinerarios previstos en la titulación (salvo Fundamentos de Contabilidad Financiera del itinerario Fiscal y Contable que debe cursarse en el segundo semestre del tercer curso). Cada estudiante debe elegir y cursar alguno de los itinerarios previstos para obtener el título. En el título se hará mención del itinerario cursado.



Cada itinerario tiene tres asignaturas "fijas" y dos asignaturas "elegibles". Los estudiantes elegirán dos asignaturas como Optativa I y Optativa II de entre las que se relacionan en cada itinerario. En el caso del itinerario de Derecho Anglosajón se prevén cuatro "asignaturas fijas".

Las asignaturas de cada itinerario son diferentes. No se pueden cursar asignaturas que pertenecen a un itinerario en el otro, aunque, una vez aprobadas todas las asignaturas de un itinerario, los estudiantes podrán cursar, si lo desean, asignaturas del otro itinerario. A pesar de que en cada itinerario hay tres asignaturas que son fijas y sólo dos de ellas se mencionan como Optativas, administrativamente todas ellas tienen el carácter de optativas.

## CUARTO CURSO. SÉPTIMO SEMESTRE ITINERARIO DERECHO PÚBLICO

## CUARTO CURSO. SÉPTIMO SEMESTRE ITINERARIO DERECHO PRIVADO Y DE LA EMPRESA

Laborales y las dos asignaturas que haya elegido de la

anterior relación numerada.

Asignatura	Carácter	ECTS	Asignatura	Carácter	ECTS
<b>≜</b> Derecho Administrativo IV	Optativa*	6	<b>♣ Derecho de la Contratación</b> Civil  Optativa*		6
Derecho Tributario de la UE	Optativa*	6	♣ Derecho Mercantil Internacional Uniforme	Optativa*	6
<b>♣</b> Derecho Penitenciario	Optativa*	6	Prevención de Riesgos y Tutela de los Derechos Laborales	Optativa*	6
Optativa I (ver cuadro siguiente)	Optativa	6	Optativa I (ver cuadro siguiente)	Optativa	6
Optativa II (ver cuadro siguiente)	Optativa	6	Optativa II (ver cuadro siguiente)	Optativa	6
ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ESTE ITINERARIO Los estudiantes deberán elegir dos de las siguientes cuatro asignaturas para cursar el itinerario de Derecho Público.			ASIGNATURAS OPTATIVAS D Los estudiantes deberán elegir dos asignaturas para cursar el itinerario la Empresa.	de las siguiente	s cinco
Asignatura		ECTS	Asignatura		ECTS
<b>å</b> 1. Derecho Autonómico		6	<b>å</b> 1. Derecho de Daños		6
2. Relaciones Internacionales		6			6
3. Derecho de la Seguridad Social		6	3. Derecho Tributario Empresarial		6
4. Historia de las Ideas Políticas		6	4. Derecho Matrimonial Comparado		
			🔓 5. Derecho Penal de la Empresa		6
El estudiante que opte por realizar el itinerario de Derecho Público elegirá entre estas cuatro asignaturas dos de ellas como optativas del itinerario, de tal modo que este quede conformado por las asignaturas de Derecho Administrativo, Derecho Tributario de la UE, Derecho Penitenciario y las dos asignaturas que hava elegido de la anterior relación			El estudiante que opte por realizar Privado y de la Empresa elegirá enti dos de ellas como optativas del itil este quede conformado por las as la Contratación Civil, Derecho Uniforme, Prevención de Riesgos y	re estas cinco as nerario, de tal n ignaturas de De Mercantil Inte	ignatura: nodo que recho de rnaciona

numerada

asignaturas que haya elegido de la anterior relación



## CUARTO CURSO. SÉPTIMO SEMESTRE ITINERARIO DERECHO FISCAL Y CONTABLE

## CUARTO CURSO. SÉPTIMO SEMESTRE ITINERARIO DERECHO ANGLOSAJÓN

ITINERARIO DERECHO FISCAL I CONTABLE			THINERARIO DERECHO AINC	
Asignatura	Carácter	Nº ECTS	Asignatura	
Derecho Tributario Empresarial	Optativa*	6	Public Law	
Derecho Tributario de la UE	Optativa*	6	Property Law	
Fundamentos Contabilidad Financ.	Optativa*	6	Obligations I	
Optativa I (ver cuadro siguiente)	Optativa	6	Criminal Law	
Optativa II (ver cuadro siguiente)	Optativa	6		
ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ES Los estudiantes deberán elegir dos de l asignaturas para cursar el itinerario Contable	as siguientes	cuatro		
Asignatura		Nº ECTS		
1. Contabilidad Financiera		6		
2. Introducción a las Finanzas Empresa	riales	6		
3. Introducción a la Economía de la Em	oresas	6		
4. Derecho de la Seguridad Social				
El estudiante que opte por realizar el itinerario de Derecho Fiscal y Contable elegirá entre estas cuatro asignaturas dos de ellas como optativas del itinerario, de tal modo que este quede conformado por las asignaturas de Fundamentos de Contabilidad Financiera (que se estudia en el 2º semestre del 3er. curso), Derecho Tributario Empresarial, Derecho Tributario de la UE y las dos asignaturas que haya elegido de la anterior relación numerada.				



## CUARTO CURSO

Asignatura	Carácter	Nº ECTS
<b>♣</b> Derecho Procesal III	Obligatoria	6
Derecho Mercantil III	Obligatoria	3
Derecho Internacional Privado II	Obligatoria	3
Terminología jurídica básica en lengua inglesa	Obligatoria	6
A Prácticum	Obligatoria	6
♣ Trabajo de Fin de Grado	Obligatoria	6

## 2.3. Asignaturas llave

Las asignaturas con <u>letras rojas subrayadas</u> tienen su asignatura llave en el semestre inmediato anterior.

Las asignaturas de color azul con letra cursiva pertenecen al primer curso de la titulación.

PARA MATRICULARSE EN	ES PRECISO HABER CURSADO (1)
Derecho Civil I	Instituciones Básicas del Derecho
(1er. curso, 2º semestre)	(1er. curso, 1er. semestre)
Derecho Administrativo II	Derecho Administrativo I
(2º curso, 2º semestre)	(2º curso, 1er. semestre)
Derecho del Trabajo II	Derecho del Trabajo I
(3er. curso, 2º semestre)	(3er. curso, 1er. semestre)
Derecho del Comercio Internacional	Derecho Internacional Privado I
(4º curso, 1er. semestre)	(3er. curso, 1er. semestre)

(1) Cursado: haberse matriculado y seguido el curso, aunque no se haya aprobado.

PARA MATRICULARSE EN	ES PRECISO HABER APROBADO ►
Derecho Administrativo I	Derecho Constitucional I
(2º curso, 1er. semestre)	(1er. curso, 1er. semestre)
Derecho Civil II	Derecho Civil I
(2º curso, 1er. semestre)	(1er. curso, 2º semestre)
Derecho Constitucional III (2º curso, 1er. semestre)	Derecho Constitucional I (1er. curso, 1er. semestre) Derecho Constitucional II



#### PARA MATRICULARSE EN...

#### ...ES PRECISO HABER APROBADO

	* '
	(1er. curso, 2º semestre)
Derecho Administrativo III (3er.curso, 1er. semestre)	Derecho Administrativo II (2º curso, 2º semestre)
Derecho Civil III	Derecho Civil I
(3er.curso, 1er. semestre)	(1er. curso, 2º semestre)
Derecho Procesal II (3er.curso, 1er. semestre)	Derecho Procesal I (1er. curso, 2º semestre)
<u>Derecho Mercantil II</u> (3er.curso, 1er. semestre)	Derecho Mercantil I (2º curso, 2º semestre)
Derecho Civil IV	Derecho Civil I
(3er. curso, 2º semestre)	(1er. curso, 2º semestre)
Derecho Administrativo IV (4º curso, 1er. semestre)	Derecho Administrativo III (3er. curso, 1er. semestre)
Derecho Autonómico (4º curso, 1er. semestre)	Derecho Constitucional II (1er. curso, 2º semestre)
Derecho de Daños	Derecho Civil I
(4º curso, 1er. semestre)	(1er. curso, 2º semestre)
Derecho de la Contratación Civil	Derecho Civil I
(4º curso, 1er. semestre)	(1er. curso, 2º semestre)
Derecho del Comercio Internacional	Derecho Civil I
(4º curso, 1er. semestre)	(1er. curso, 2º semestre)
Derecho Mercantil Internacional y	Derecho Mercantil I
Uniforme (4º curso, 1er. semestre)	(2º curso, 2º semestre)
	Derecho Mercantil II
	(3er. curso, 1er. semestre)
Derecho Penal de la Empresa	Introducción al Derecho Penal
(4º curso, 1er. semestre)	(1er. curso, 2º semestre),
	Derecho Penal I (2º curso, 1er.semestre) y
	Derecho Penal II
	(2º curso, 2º semestre)
Historia de la Ideas	Teoría del Derecho
Políticas (4º curso, 1er.	(1er. curso, 2º semestre),
semestre)	Historia del Derecho
•	(1er. curso, 1er. semestre)
Prevención de Riesgos y Tutela de los	Derecho del Trabajo II
Derechos Laborales	(3er. curso, 2º semestre)
(4º curso, 1er. semestre)	
Derecho Internacional Privado II	Derecho Internacional Privado I
(4º curso, 2º semestre)	(3er. curso, 1er. semestre)





#### PARA MATRICULARSE EN...

#### ...ES PRECISO HABER APROBADO

Derecho Mercantil III	Derecho Mercantil I
(4º curso, 2º semestre)	(2º curso, 2º semestre)
Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa (4º curso, 2º semestre)	Tener conocimiento de inglés a nivel A2
Derecho Procesal III	Derecho Procesal II
(4º curso, 2º semestre)	(3er. curso, 1er. semestre)
Prácticum	Todos los créditos correspondientes a materias obligatorias que se cursan durante los tres primeros cursos de Grado.
Trabajo de Fin de Grado	Todos los créditos correspondientes a materias obligatorias que se cursan durante los tres primeros cursos de Grado.



## 3.1. Campus de Jerez

En las siguientes tablas, se indican los créditos que en cada asignatura corresponden a cada tipo de actividad formativa (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, salidas de campo), según lo previsto en la memoria del título y lo registrado en la aplicación de planificación docente GOA. Igualmente, se señalan los grupos autorizados para cada tipo de actividad, distinguiéndose los grupos que corresponden al turno de mañana (en adelante, M); al turno de tarde (en adelante, T); al grupo propio de mañana del Doble Grado en Derecho y ADE (en adelante, DG); y al grupo de mañana en inglés (IN).

#### **PRIMER CURSO**

#### **Primer semestre**

		Nº de crédit	os	Nº de grupos			
ASIGNATURA	Teóricos Prácticos Teórico- práctico			Teoría Práctica		Teórico-prácticos	
Historia del Derecho	5	1	-	1M + 1DG +1T	2M + 2DG + 2T	-	
Instituciones Básicas del Dº	5	1	-	1M + 1DG +1T	2M + 2DG + 2T	-	
Economía	5	1	-	1M + 1T	2M + 2T	-	
Derecho Romano	-	-	6	-	-	1M + 1DG + 1T	
Derecho Constitucional I	5	1	-	1M + 1DG +1T	2M + 2DG + 2T	-	

#### PRIMER CURSO

-		Nº de c	réditos		Nº de grupos			
ASIGNATURA	Teóricos	Prácticos	Teórico- práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico- prácticos	Salida campo
Derecho Procesal I	4	1,5	-	0,5	2M+1DG+ 1T	4M+1DG +2T	-	5M+2DG +5T
Derecho Civil I	-	-	6	-	-	-	1M+1D G+1T	-
Introducción al Derecho Penal	5	1	-	-	1M+1DG+ 1T	2M+2DG +2T	-	-
Derecho Constitucional II	5	1	-	-	1M+1DG+ 1T	2M+2DG +2T	-	-
Teoría del Derecho	5	1	-	-	1M+1DG+ 1T	2M+1DG +2T	-	-



#### **SEGUNDO CURSO**

**Primer semestre** 

		Nº de cr	éditos		Nº de grupos			
ASIGNATURA	Teóricos	Prácticos	Teórico- práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico- prácticos	Salida campo
Dº Internac. Público I	4	2	-	-	1M+1IN+1DG +1T	2M+1IN+1DG +2T	-	-
Derecho Administr. I	5	1	-	-	1M+1DG+1T	2M+1DG+2T	-	-
Derecho Civil II			6	-	-	-	1M+1DG+ 1T	-
Derecho Constituc. III	5	1	-	-	1M+1DG+1T	2M+1DG+2T	-	-
Derecho Penal I	4	1,5	-	0,5	1M+1DG+1T	2M+2DG+2T	-	2M+2DG+ 2T

#### **SEGUNDO CURSO**

		Nº de cr	éditos	Nº de grupos				
ASIGNATURA	Teóricos	Prácticos	Teórico- práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico- prácticos	Salida campo
Derecho Administr. II	5	1	-	-	1M+1DG+1T	2M+1DG+2T	-	-
Dº Financiero y Tributario I	-	-	6	-	-	-	1M+1DG+ 1T	-
Dº Internac. Público II	2	0,75	-	0,25	1M+1IN+1DG +1T	2M+1IN+1DG +2T	-	1M+1IN+1 DG+1T
Derecho de la UE	4	1,75	-	0,25	1M+1IN+1DG +1T	2M+1IN+1DG +2T	-	1M+1IN+1 DG+1T
Derecho Mercantil I	-	-	6	-	-	-	1M+1DG+ 1T	-
Derecho Penal II	2	1	-	0	1M+1DG+1T	2M+1DG+2T	-	1M/DG+1 T



#### **TERCER CURSO**

**Primer semestre** 

		Nº de	créditos	Nº de grupos				
ASIGNATURA	Teóricos	Prácticos	Teórico- práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico- prácticos	Salida campo
Derecho del Trabajo I	2	1	-	-	1M+1T	2M+2T	-	-
Derecho Fin. y Tributario II	-	-	6	-	-	-	1M+1T	-
Derecho Procesal II	3	2	-	1	1M+1T	2M+2T	-	3M+3T
Derecho Administr. III	2,5	0,5	-	-	1M+1T	1M+1T	-	-
Derecho Mercantil II	-	-	6	-	-	-	1M+1T	-
Derecho Civil III			6				1M+1T	

#### **TERCER CURSO**

Nº de créditos				Nº de grupos				
ASIGNATURA	Teóricos	Prácticos	Teórico- práctico	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos		
Derecho del Trabajo II	4	2	-	1M+1T	2M+2T	-		
Dº Financiero y Tributario III	-	-	3	-	-	1M+1T		
Dº Int. Privado I	-	-	6	-	-	1M+1T		
Derecho Civil IV	-	-	6	-	-	1M+1T		
Derecho Eclesiástico	5	1	-	1M+1T	1M+1T	-		
Argumentación Jurídica			3	-	-	1M+1T		



#### **CUARTO CURSO**

**Primer semestre** 

Primer seme	estre	Nº de c	réditos	Nº de grupos				
ASIGNATURA	Teóricos	Prácticos	Teórico- práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico- prácticos	Salida campo
Historia Ideas Políticas	5	1	-	-	1M	1M	-	-
Derecho Penitenciario	4	1,5	-	0,5	1M	2M	-	2M
Dº Seguridad Social	4	2	-	-	1M	1M	-	-
Dº Tributario de la UE	-	-	6	-	-	-	1M	-
Derecho Autonómico	5	1	-	-	1M	1M	-	-
Derecho Administr. IV	5	1	-	-	1M	1M	-	-
Relaciones Internacional es	4	2	-	-	<b>1</b> T	2M	-	-
Derecho de Daños	-	-	6	-	-	-	1M	-
Derecho Contrat. Civil	-	-	6	-	-	-	1M	-
Dª Internac. Mercantil Unif.	-	-	6	-	-	-	1M	-
Dº Penal de la Empresa	4	2	-	-	1M	1M	-	-
Prevención Riesgos Lab.	4	2	-	-	1M	1M	-	-
Dº Tributario Empresarial	-	-	6	-	-	-	1M	-
Dº Comercio Internac.*	5	1	-	-	-	-	-	-
Dº Matrimonial Comparado*	6	-	-	-	-	-	-	-

<sup>(\*)</sup> No puede impartirse docencia hasta que haya 5 estudiantes matriculados o haya sido expresamente autorizado por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación.



#### **CUARTO CURSO**

	Nº de créditos					Nº de grupos			
ASIGNATURA	Teóricos	Prácticos	Teórico- práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico- prácticos	Salida campo	
Derecho Procesal III	3	2	-	1	2T	4T		6T	
Derecho Mercantil III	-	-	3	-	-	-	1T	-	
Terminología Jca Lengua Ingl	3	3	-	-	2T	<b>4</b> T	-	-	
Dº Internac. Privado II	-	-	3	-	-	-	1T	-	



## 3.2. Campus de Algeciras

En las siguientes tablas, se indican los créditos que en cada asignatura corresponden a cada tipo de actividad formativa (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, salidas de campo), según lo previsto en la memoria del título y lo registrado en la aplicación de planificación docente GOA. Igualmente, se señalan los grupos autorizados para cada tipo de actividad, distinguiéndose los grupos que corresponden al turno de mañana (en adelante, M); al grupo de inglés (IN); y al turno de tarde (en adelante, T).

#### **PRIMER CURSO**

#### **Primer semestre**

		Nº de crédit	os	Nº de grupos			
ASIGNATURA	Teóricos Prácticos Teórico- práctico		Teoría	Práctica	Teórico-prácticos		
Historia del Derecho	5	1	-	1M	2M	-	
Instituciones Básicas del Dº	5	1	-	1M	2M	-	
Economía	5	1	-	2M	4M		
Derecho Romano	-	-	6	-	-	1M	
Derecho Constitucional I	5	1	-	1M	2M	-	

#### PRIMER CURSO

		Nº de c	réditos		Nº de grupos			
ASIGNATURA	Teóricos	Prácticos	Teórico- práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico- prácticos	Salida campo
Derecho Procesal I	4	1,5	-	0,5	2M	4M	-	5M
Derecho Civil I	-	-	6	-	-	-	1M	-
Introducción al Derecho Penal	5	0,5	-	0,5	1M	2M	-	1M
Derecho Constitucional II	5	1	-	-	1M	2M	-	-
Teoría del Derecho	5	1	-	-	1M	2M	-	-



#### **SEGUNDO CURSO**

**Primer semestre** 

		Nº de cr	éditos			Nº de gru	oos	
ASIGNATURA	Teóricos	Prácticos	Teórico- práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico- prácticos	Salida campo
Dº Internac. Público I	4	2	-	-	1M	1M+1IN		
Derecho Administr. I	5	1	-	-	1M	2M		
Derecho Civil II			6	-			1M	
Derecho Constituc. III	5	1	-	-	1M	2M		
Derecho Penal I	4	1,5	-	0,5	1M	2M		2M

#### **SEGUNDO CURSO**

		Nº de cr	éditos			Nº de gru	oos	
ASIGNATURA	Teóricos	Prácticos	Teórico- práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico- prácticos	Salida campo
Derecho Administr. II	5	1	-	-	1M	2M	-	-
Dº Financiero y Tributario I	-	-	6	-	-	-	1M	-
Dº Internac. Público II	2	0,75	-	0,25	1M	1M+1IN	-	2M
Derecho de la UE	4	1,75	-	0,25	1M	1M+1IN	-	2M
Derecho Mercantil I	-	-	6	-	-	-	1M	-
Derecho Penal II	2	0,5	-	0,5	1M	2M	-	2M



#### **TERCER CURSO**

**Primer semestre** 

		Nº de	créditos			Nº de gr	upos	
ASIGNATURA	Teóricos	Prácticos	Teórico- práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico- prácticos	Salida campo
Derecho del Trabajo I	2	1	-	-	1M+1T	2M+2T	-	-
Derecho Fin. y Tributario II	-	-	6	-	-	-	1M	-
Derecho Procesal II	3	2	-	1	1M	1M	-	2M
Derecho Administr. III	2,5	0,5	-	-	1M	1M	-	-
Derecho Mercantil II	-	-	6	-	-	-	1M	-
Derecho Civil III			6				1M	

#### **TERCER CURSO**

		Nº de crédit	os	Nº de grupos			
ASIGNATURA	Teóricos	Prácticos	Teórico- práctico	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos	
Derecho del Trabajo II	4	2	-	1M	1M	-	
Dº Financiero y Tributario III	-	-	3	-	-	1M	
Dº Int. Privado I	-	-	6	-	-	1M	
Derecho Civil IV	-	-	6	-	-	1M	
Derecho Eclesiástico	5	1	-	1M	1M		
Argumentación Jurídica	-	-	3	-	-	1M	



#### **CUARTO CURSO**

**Primer semestre** 

riillei seille	.5010	Nº de c	réditos			Nº d	le grupos	
ASIGNATURA	Teóricos	Prácticos	Teórico- práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico- prácticos	Salida campo
Derecho Penitenciario	4	1,5	-	0,5	1M	1M	-	1M
Dº Seguridad Social	4	2	-	-	1M	1M	-	-
Dº Tributario de la UE	-	-	6	-	-	-	1M	-
Derecho Autonómico (*)	5	1	-	-	1M	1M	-	-
Derecho Administr. IV	5	1	-	-	1M	1M	-	-
Relaciones Intern.	4	2	-	-	1M	1M	-	-
Historia Ideas Políticas (*)	5	1	-	-	1M	1M	-	-
Derecho de Daños	-	-	6	-	-	-	-	-
Derecho Contrat. Civil	-	-	6	-	-	-	-	-
Dª Internac. Mercantil Unif.	-	-	6	-	-	-	-	-
Dº Penal de la Empresa (*)	4	2	-	-	-	-	-	-
Prevención Riesgos Lab.	4	2	-	-	-	-	-	-
Dº Tributario Empresarial	-	-	6	-	-	-	-	-
Dº Comercio Internac. (*)	5	1		-	-	-	-	-
Dº Matrimon. Comp. (*)	6	-	-	-	-	-	-	-

<sup>(\*)</sup> No puede impartirse docencia hasta que haya 5 estudiantes matriculados o haya sido expresamente autorizado por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación.



#### **CUARTO CURSO**

		Nº de	créditos		Nº de grupos			
ASIGNATURA	Teóricos	Prácticos	Teórico- práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico- prácticos	Salida campo
Derecho Procesal III	3	2	-	1	1T	1T	-	2T
Derecho Mercantil III	-	-	3	-	-	-	1T	-
Terminología Jca Lengua Ingl	3	3	-	-	1T	<b>1</b> T	-	-
Dº Internac. Privado II	-	-	3	-	-	-	1T	-



## 4.1. Campus de Jerez

#### 1º CUATRIMESTRE

### 1º CURSO – Grupo 1 - Mañana

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
9:00 - 10:00 10:00 -	D° Romano	Instituciones básicas del Dº	D° Romano	Historia del D°	Economía	
11:00		basicas del 19				
11:00 -						
12:00	Economía	D° constitucional I	D° constitucional I	Instituciones	Historia del D°	
12:00 -	Economia	Constitucional i	D Constitucional i	básicas del Dº	Thistoria del D	
13:00						
13:00 -						
14:00						
14:00 -						
15:00						

#### AULA 0.04, capacidad: 176

#### Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- Rotación 1 (vinculada a 1º DG Derecho y Crim.): Dº Constitucional I; Historia del Derecho; Instituciones Básicas del Derecho.
- Rotación 2 (resto): Economía; Derecho Romano.

En la planificación inicial no coinciden en la misma franja horaria las mismas asignaturas del grupo propio del Doble Grado en Derecho y ADE.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Historia del Derecho.
- Instituciones Básicas del Derecho.
- Derecho Constitucional I.
- Economía.

Para garantizar la impartición de las horas reconocidas, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán rellenar el formulario habilitado para registrar las horas y publicar en el campus virtual la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

#### Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA.

Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Historia del D°: 1°.
- Inst. Básicas del Dº: 1º
- D° Constitucional I: 1°





### 1º CURSO – Grupo 3 - Tarde

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 -					
17:00	Economía	D° Romano	D° constitucional I	Historia del D°	D° constitucional I
17:00 -	Economia	D Komano	D Constitucional i	Historia del D	D Constitucional i
18:00					
18:00 -					
19:00	D° Romano	Instituciones	E a a n a m í a	Instituciones	Historia del D°
19:00 -	D Komano	básicas del Dº	Economía	básicas del Dº	Historia del D
20:00					
20:00 -					
21:00					
21:00 -					
22:00					

#### AULA 0.04, capacidad: 176

#### Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

### 1º CUATRIMESTRE

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Historia del Derecho.
- Instituciones Básicas del Derecho.
- Derecho Constitucional I.
- Economía.

Para garantizar la impartición de las horas reconocidas, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán rellenar el formulario habilitado para registrar las horas y publicar en el campus virtual la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.



### 2º CURSO - Grupo 1 - Mañana

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 10:00 10:00 - 11:00	D° internacional público I	D° civil II	D° adm. I	D° constitucional III	D° penal I
11:00 - 12:00 12:00 - 13:00	D° civil II	D° adm. I	D° internacional público I	D° penal I	D° constitucional III
13:00 - 14:00 14:00 - 15:00					

#### AULA 1.13, capacidad: 255

#### Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- Rotación 1 (vinculada a 3º DG Derecho y ADE): D° Internacional Púb. I; D° Administrativo I; D° Civil II
- Rotación 2 (resto): D° Penal I; D° Constitucional III

En la planificación inicial no coinciden en la misma franja horaria las mismas asignaturas del grupo propio de 1° y 2° del Doble Grado en Derecho y ADE.

#### 1º CUATRIMESTRE

**Docencia en inglés:** En el mismo horario, "D° int. Público I" se imparte en inglés en el seminario 1780.

**Desdoble de salidas de campo:** "D° Penal I" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

#### Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Internacional Público I
- Derecho Administrativo I
- Derecho Constitucional III
- Derecho Penal I

Para garantizar la impartición de las horas reconocidas, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán rellenar el formulario habilitado para registrar las horas y publicar en el campus virtual la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

**Doble grado DERECHO-ADE.** Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Derecho Internacional Público I: 4°
- Derecho Administrativo I: 4°
- Derecho Civil II: 4°



## 2º CURSO - Grupo 3 - Tarde

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 -					
17:00	D° internacional	D° civil II	D° adm. I	D° constitucional	Do popul I
17:00 -	público I	D CIVII II	D agiii. I	III	D° penal I
18:00					
18:00 -					
19:00	D° civil II	D° adm. I	D° internacional	Do nonel I	D° constitucional III
19:00 -	D CIVII II	D adm. I	público I	D° penal I	D constitucional III
20:00					
20:00 -					
21:00					
21:00 -					
22:00					

#### AULA 1.13, capacidad: 255

#### Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

#### 1º CUATRIMESTRE

**Desdoble de salidas de campo:** "D° Penal I" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

#### Desdobles de prácticas:

- Derecho Internacional Público I
- Derecho Administrativo I
- Derecho Constitucional III
- Derecho Penal I

Para garantizar la impartición de las horas reconocidas, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán rellenar el formulario habilitado para registrar las horas y publicar en el campus virtual la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

**Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA.** Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- D° Int. Público I: 2°.
- D° Adm. I: 2°
- D° Civil II: 2°.
- D° Penal I: 2°.
- D° Constitucional III: 2°



### 3º CURSO - Grupo 1 - Mañana

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 -					
10:00	D° civil III	D° adm. III	D° procesal II	D° mercantil II	D° Financiero y
10:00 -	D CIVILIII	D agni. 111	D procesarii	D mercanum	Tributario II
11:00					THOUGANO H
11:00 -					
12:00	D0	Dº 1 II	D0 4-1 411	Do Einanaiana v	D0 -::1 III
12:00 -	D° mercantil II	D° procesal II	D° del trabajo I	D° Financiero y Tributario II	D° civil III
13:00				Tindutano n	
13:00 -					
14:00					
14:00 -					
15:00					

#### AULA 1.20 B, capacidad: 177

#### Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- Rotación 1 (vinculada a 4º DG Derecho y ADE): Do Procesal II; Do del Trabajo I
- Rotación 2 (vinculada a 5º DG Derecho y ADE): Dº Financiero y Tributario II; Dº Civil III; Dº Mercantil II; Dº Administrativo III.

#### 1º CUATRIMESTRE

Desdoble de salidas de campo: La asignatura "Derecho Procesal II" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho del Trabajo I
- Derecho Procesal II

Para garantizar la impartición de las horas reconocidas, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán rellenar el formulario habilitado para registrar las horas y publicar en el campus virtual la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

**Doble grado DERECHO-ADE.** Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Derecho Procesal II: 5°.
- Derecho del Trabajo I: 4º
- Derecho Financiero y Tributario II: 5°
- Derecho Civil III: 5°
- Derecho Mercantil II: 5°
- Derecho Administrativo III: 5°



### 3º CURSO – Grupo 2 - Tarde

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 - 17:00	D0 : 11 111				D° financiero y
17:00 - 18:00	D° civil III	D° adm. III	D° procesal II	D° mercantil II	tributario II
18:00 - 19:00 19:00 - 20:00	- D° mercantil II	D° procesal II	D° del trabajo I	D° financiero y tributario II	D° civil III
20:00 - 21:00 21:00 - 22:00					

#### AULA 0.01, capacidad: 198

#### Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

#### 1º CUATRIMESTRE

Desdoble de salidas de campo: La asignatura "Derecho Procesal II" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

#### Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho del Trabajo I
- Derecho Procesal II

Para garantizar la impartición de las horas reconocidas, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán rellenar el formulario habilitado para registrar las horas y publicar en el campus virtual la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

**Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA.** Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- D° Financiero y Tributario II: 3°
- D° Civil III: 3°
- D° Procesal II: 3°
- D° del Trabajo I: 3°
- D° Mercantil II: 3°



## 4º CURSO - Itinerario Derecho público

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 10:00 10:00 - 11:00	D° adm. IV	D° penitenciario	D° adm. IV	Historia de las ideas políticas	HORAS ADICIONALES
11:00 - 12:00 12:00 - 13:00	D° penitenciario	Dº tributario de la UE	Dº tributario de la UE	D° autonómico	Historia de las ideas políticas
13:00 - 14:00 14:00 - 15:00	D° autonómico	D° seg. social	Relaciones internacionales	D° seg. social	Relaciones internacionales

#### AULA 1.17, capacidad 85

#### Asignaturas del itinerario:

- Obligatorias de itinerario (en negrita): D° Adm. IV; D° Tributario de la UE; D° Penitenciario.
- Optativas (elegir 2 entre 4): D° Autonómico; Relaciones Internacionales; D° de la Seguridad Social; Historia de las Ideas Políticas. Las optativas requieren, para su impartición, un mínimo de 5 estudiantes matriculados.

#### Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- Rotación 1: asignaturas obligatorias del itinerario.
- Rotación 2: resto.

#### 1º CUATRIMESTRE

Desdoble de salidas de campo: La asignatura "Derecho Penitenciario" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

# Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Penitenciario
- Relaciones internacionales.

Para garantizar la impartición de las horas reconocidas, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán rellenar el formulario habilitado para registrar las horas y publicar en el campus virtual la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.



## 4º CURSO – Itinerario Derecho privado y de la empresa

#### 1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 10:00 10:00 - 11:00	D° penal de la empresa	D° matrimonial comparado	Prev. Riesgos tutela dº lab	Derecho contrat. Civil	Derecho contrat. Civil
11:00 - 12:00 12:00 - 13:00	D° matrimonial comparado	D° penal de la empresa	D° mercantil int. Uniforme	Prev. Riesgos tutela dº lab	D° mercantil int. Uniforme
13:00 - 14:00 14:00 - 15:00	D° comercio internac	D° comercio internac	. D° tributario empresarial	Derecho de daños	D° tributario empresarial
16:00 - 17:00 17:00 - 18:00			Derecho de daños.		

#### AULA 1.26, capacidad: 72

#### Asignaturas del itinerario:

- Obligatorias de itinerario (en negrita): D° de la Contratación Civil; D° Mercantil Internacional Uniforme; Prevención de Riesgos y Tutela de los Derechos Laborales.
- Optativas (elegir 2 entre 5): D° de Daños; D° Tributario Empresarial; D° Penal de la Empresa, D° Matrimonial Comparado y D° del Comercio Internacional. Las optativas requieren, para su impartición, un mínimo de 5 estudiantes matriculados.

#### Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- Rotación 1: asignaturas obligatorias del itinerario.
- Rotación 2: resto.





## 4º CURSO – Itinerario fiscal y contable

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 -					
10:00		Contabilidad	Introd. Econ.	Intr. Finanzas	Contabilidad
10:00 -		Financiera	Empresa	Empresariales	Financiera
11:00					
11:00 -					
12:00		Dº Tributario de	Dº Tributario de	Introd. Econ.	Intr. Finanzas
12:00 -		la UE	la UE	Empresa	Empresariales
13:00				_	_
13:00 -					
14:00		D° Seguridad	Dº Tributario	D° Seguridad	Dº Tributario
14:00 -		Social	Empresarial	Social	Empresarial
15:00			_		_

#### Asignaturas del itinerario:

- Obligatorias de itinerario (en negrita): Fundamentos de Contabilidad Financiera (debe cursarse en el 2º semestre de 3er. curso; o puede cursarse también en el 2º semestre de 4º curso, si no se cursa Contabilidad Financiera); Derecho Tributario de la UE; Derecho Tributario Empresarial.
- Optativas (elegir 2 entre 4): Introducción a la Economía de la Empresa; Introducción a las Finanzas Empresariales; Contabilidad Financiera; Derecho de la Seguridad Social. Las optativas requieren, para su impartición, un mínimo de 5 estudiantes matriculados.

#### 1º CUATRIMESTRE

#### Estudiantes de Doble Grado:

En las siguientes asignaturas se integran estudiantes de Dobles Grados:

- Derecho Tributario de la UE: Derecho, 4° curso, itinerario Derecho Público. Aula 0.03.
- Derecho de la Seguridad Social: Derecho, 4º curso, itinerario Derecho Público. Aula 0.03.
- Derecho Tributario Empresarial: Derecho, 4º curso, itinerario Derecho Privado y de la Empresa. Aula 0.03.
- Introducción a la Economía de la Empresa: ADE, 1° D. Aula 1.22.
- Introducción a las Finanzas Empresariales: ADE, 1° D. Aula 1.22.
- Contabilidad Financiera: ADE, 2° D. Aula 1.19.



### 1º CURSO - Grupo 1 - Mañana

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 -					
10:00	Teoría del	Introducción al	D° civil I	D° constitucional	D° procesal I
10:00 -	Derecho	Derecho Penal	D CIVII I	II	D procesar i
11:00					
11:00 -					
12:00	Introducción al	D° civil I	D° constitucional	Do one good I	Teoría del Derecho
12:00 -	Derecho Penal	D CIVII I	II	D° procesal I	Teoria dei Derecho
13:00					
13:00 -					
14:00					
14:00 -					
15:00					

#### AULA 0.04, capacidad: 176

#### Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

En la planificación inicial no coinciden en la misma franja horaria las mismas asignaturas del grupo propio de 1° y 2° del Doble Grado en Derecho y ADE.

#### 2º CUATRIMESTRE

Desdoble de salidas de campo: La asignatura "Derecho Procesal I" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Procesal I
- Introducción al Derecho Penal
- Derecho Constitucional II
- Teoría del Derecho

Para garantizar la impartición de las horas reconocidas, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán rellenar el formulario habilitado para registrar las horas y publicar en el campus virtual la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.



### 1º CURSO – Grupo 3 - Tarde

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 - 17:00	Do -::11	Introducción al	D0 -::1 I	Teoría del	Dº11
17:00 - 18:00	D° civil I	Derecho Penal	D° civil I	Derecho	D° procesal I
18:00 - 19:00 19:00 - 20:00	Introducción al Derecho Penal	D° constitucional II	D° constitucional II	D° procesal I	Teoría del Derecho
20:00 - 21:00 21:00 - 22:00					

#### AULA 0.04, capacidad: 176

#### Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

#### 2º CUATRIMESTRE

**Desdoble de salidas de campo:** La asignatura "Derecho Procesal I" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

#### Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Procesal I
- Introducción al Derecho Penal
- Derecho Constitucional II
- Teoría del Derecho

Para garantizar la impartición de las horas reconocidas, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán rellenar el formulario habilitado para registrar las horas y publicar en el campus virtual la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

**Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA.** Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Derecho Procesal I: 1°
- Teoría del Derecho: 1º
- Introducción al Derecho Penal: 1º
- Derecho Civil I: 1°
- D° Constitucional II: 1°



## 2º CURSO - Grupo 1 - Mañana

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 10:00	- D° Adm. II	D° internacional público. II	D° Financiero y Tributario I	Instituciones y Derecho UE	D° Mercantil I
10:00 - 11:00					
11:00 - 12:00	- D° Penal II	D° Financiero y	Instituciones y Derecho UE	D° Mercantil I	D° Adm. II
12:00 - 13:00		Tributario I			
13:00 - 14:00					
14:00 - 15:00					

#### AULA 1.13, capacidad: 255

#### Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

En la planificación inicial no coinciden en la misma franja horaria las mismas asignaturas del grupo propio de 1° y 2° del Doble Grado en Derecho y ADE.

Salidas de campo: Las siguientes asignaturas tienen grupos de salidas de campo, que no están desdoblados:

- Derecho Internacional Público II
- Instituciones y Derecho de la UE
- Derecho Penal II

La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

#### 2º CUATRIMESTRE

Docencia en inglés: En el mismo horario, las asignaturas "Derecho Internacional Público II" e "Instituciones y Derecho de la UE" se imparten en inglés en el seminario 1780.

#### Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Administrativo II
- Derecho Internacional Público II
- Instituciones y Derecho de la UE
- Derecho Penal II

Para garantizar la impartición de las horas reconocidas, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán rellenar el formulario habilitado para registrar las horas y publicar en el campus virtual la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

**Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA.** Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- D° Penal II: 2°
- D° Administrativo II: 2°
- D° Financiero y Tributario I: 2°
- D° Intern. Público II: 2°.
- Instituciones y D° UE: 2°
- D° Mercantil I: 2°



#### 2º CURSO – Grupo 3 - Tarde

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 - 17:00 17:00 - 18:00	D° Adm. II	D° Internac. Público II	D° Financiero y Tributario I	Instituciones y Derecho UE	D° Mercantil I
18:00 - 19:00 19:00 - 20:00	D° Penal II	D° Financiero y Tributario I	Instituciones y Derecho UE	D° Mercantil I	D° Adm. II
20:00 - 21:00 21:00 - 22:00					

#### AULA 0.01, capacidad: 198

#### Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

Salidas de campo: Las siguientes asignaturas tienen grupos de salidas de campo, que no están desdoblados:

- Derecho Internacional Público II
- Instituciones y Derecho de la UE
- Derecho Penal II

La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

#### 2º CUATRIMESTRE

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Historia del Derecho.
- Instituciones Básicas del Derecho.
- Derecho Constitucional I.
- Economía.

Para garantizar la impartición de las horas reconocidas, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán rellenar el formulario habilitado para registrar las horas y publicar en el campus virtual la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

#### Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA.

Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Historia del D°: 1°
- Inst. Básicas del Dº: 1º
- D° Constitucional I: 1°



#### 3º CURSO - Grupo 1 - Mañana

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 10:00	D° Eclesiástico	D° Financ. y	D° Civil IV	D° Internac.	Argumentación
10:00 - 11:00	D Electratico	Tributario III	D CIVILIY	Privado I	Jurídica
11:00 - 12:00	D° del Trabajo II	D° Internac.	D° del Trabajo II	D° Civil IV	D° Eclesiástico
12:00 - 13:00	D del Habajo II	Privado I	D del Habajo II	D CIVILIV	D Eclesiastico
13:00 - 14:00					
14:00 - 15:00					

#### AULA 1.20 B, capacidad: 177

#### Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- Rotación 1 (vinculada a 5º DG Derecho y Crim.): Dº Internacional Privado I, Dº Civil IV, Dº Financiero y Tributario III.
- Rotación 2 (resto): Derecho Eclesiástico, Dº del Trabajo II y Argumentación Jurídica.

#### 2º CUATRIMESTRE

De seguir el itinerario D° Fiscal y Contable se deberán cursar en el 2°Q de 3° la asignatura "Fundamentos de Contabilidad Financiera" del Grado en ADE (1° D), cuyo horario es: martes y jueves de 9.00 a 11.00, aula 1.22. Para evitar solapamientos se aconseja matricularse en el grupo de tarde en 3° del Grado en Derecho. Otra posibilidad es cursar la asignatura "Fundamentos de Contabilidad Financiera" en el 2°Q de 4° curso, siempre que no se curse en el 1°Q de 4° curso la asignatura "Contabilidad Financiera".

Para poder matricularse de esta asignatura se deberá solicitar previamente autorización al Decanato del Centro en el Campus de Jerez.

**Desdobles de prácticas:** La asignatura "Derecho del Trabajo II" tiene grupos de prácticas desdoblados.



#### 3º CURSO – Grupo 2 - Tarde

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 -					
17:00	D° Eclesiástico	D° Financ. y	D° Civil IV	D° Internac.	Argumentación
17:00 -	D Eclesiastico	Tributario III	D CIVILIV	Privado I	Jurídica
18:00					
18:00 -					
19:00	D0 1-171	D° Internac.	D0 J-1/T	Do C::1 IV	Dº Eclesiástico
19:00 -	D° del Trabajo II	Privado I	D° del Trabajo II	D° Civil IV	D Edesiasuco
20:00					
20:00 -					
21:00					
21:00 -					
22:00					

#### AULA 1.20 B, capacidad: 177

#### Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- Rotación 1 (vinculada a 5º DG Derecho y Crim.): Dº Internacional Privado I, Dº Civil IV, Dº Financiero y Tributario III.
- Rotación 2 (resto): Derecho Eclesiástico, Dº del Trabajo II y Argumentación Jurídica.

Desdobles de prácticas: La asignatura "Derecho del Trabajo II" tiene grupos de prácticas desdoblados.

Para garantizar la impartición de las horas reconocidas, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán rellenar el formulario habilitado para registrar las horas y publicar en el campus virtual la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

#### 2º CUATRIMESTRE

De seguir el itinerario D° Fiscal y Contable se deberán cursar en el 2°Q de 3° la asignatura "Fundamentos de Contabilidad Financiera" del Grado en ADE (1° D), cuyo horario es: martes y jueves de 9.00 a 11.00, aula 1.22. Para evitar solapamientos se aconseja matricularse en el grupo de tarde en 3° del Grado en Derecho. Otra posibilidad es cursar la asignatura "Fundamentos de Contabilidad Financiera" en el 2°Q de 4° curso, siempre que no se curse en el 1°Q de 4° curso la asignatura "Contabilidad Financiera".

Para poder matricularse de esta asignatura se deberá solicitar previamente autorización al Decanato del Centro en el Campus de Jerez.

#### Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA.

Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- D° Eclesiástico: 3°
- Argumentación Jurídica: 3°
- D° del Trabajo II: 3°
- D° Civil IV: 3°
- D° Internacional Privado I: 3°
- D° Financiero y Tributario III: 3°





#### 4º CURSO – Grupo Tarde

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
		Terminología Jurídica	Terminología Jurídica	Terminología Jurídica
16:00 -		Básica en Lengua	Básica en Lengua	Básica en Lengua
17:00		inglesa	inglesa	inglesa
	Dº Internac. Privado	Prácticas G2	Teoría G1	Prácticas G4
	II	Lab. de idiomas 2	<b>Aula 1.21</b>	Lab. de idiomas 2
17.00	Aula 1.13			
17:00 -		D° Procesal III	D° Procesal III	D° Procesal III
18:00		Prácticas G1	Teoría G2	Prácticas G3
		Aula 1.21	Aula 1.13	Aula 1.21
		Terminología Jurídica	Terminología Jurídica	Terminología Jurídica
18:00 -		Básica en Lengua	Básica en Lengua	Básica en Lengua
19:00		inglesa	inglesa	inglesa
	D° Mercantil III	Prácticas G1	Teoría G2	Prácticas G3
	Aula 1.13	Lab. de idiomas 2	<b>A</b> ula 1.21	Lab. de idiomas 2
19:00 -	Aula 1.15			
20:00		D° Procesal III	D° Procesal III	D° Procesal III
20.00		Prácticas G2	Teoría G1	Prácticas G4
		Aula 1.21	Aula 1.13	Aula 1.21

AULA 1.13, capacidad: 255; AULA 1.21, capacidad: 94; LABORATORIO IDIOMAS 1 y 2, capacidad: 30

#### 2º CUATRIMESTRE

**Desdobles de salidas de campo:** La asignatura "Derecho Procesal III" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

#### Estudiantes de Doble Grado se integrarán en:

- D° Procesal III: 6° DG Derecho y ADE; 5° DG Derecho y Crim.
- • D° Mercantil III: 6° DG Derecho y ADE; 5° DG Derecho y Crim.
- Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa: 6º DG Derecho y ADE; 5º DG Derecho yCrim.
- •D° Internacional Privado II: 6° DG Derecho y ADE; 5° DG Derecho y Crim.



#### 4.2. Campus de Algeciras

#### 1º CUATRIMESTRE

#### 1º CURSO

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 -					
10:00	Historia del	Historia del	Derecho	Inst. Básicas del	Derecho Romano
10:00 -	Derecho	Derecho	Constituc. I	Derecho	Defectio Romano
11:00					
11:00 -					
12:00	Economía (**)	Economía (**)	Inst. Básicas del	Derecho Romano	Derecho
12:00 -	Economia (**)	Economia (*)	Derecho	Defectio Romano	Constituc. I
13:00					
13:00 -					
14:00					
14:00 -					
15:00					

#### AULA A3.2 Edificio I+D+i, capacidad: 184

#### Rotación y permutas:

(\*) La asignatura "Economía" tiene 2 grupos de teoría y 4 grupos de prácticas, impartiéndose en la misma franja horaria en aulas diferentes. El aula adicional que se utilizará para los desdobles será la A2.3.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Historia del Derecho.
- Instituciones Básicas del Derecho.
- Derecho Constitucional I.
- Economía.



#### 2º CURSO

### 1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 10:00 10:00 - 11:00	Dº Internac. Público I	D° Internac. Público I	Derecho Administr. I	Derecho Administr. I	Derecho Constituc. III
11:00 - 12:00 - 12:00 - 13:00	- Derecho Civil II	Derecho Penal I	Derecho Constituc. III	Derecho Civil II	Derecho Penal I
13:00 - 14:00 14:00 - 15:00					

#### AULA A2.2 Edificio I+D+i, capacidad: 158 (Dº Internac. Público I en inglés: Aula 2.3)

#### Horas adicionales

Para garantizar el cumplimiento de la totalidad de las horas correspondientes a los créditos reconocidos, se ofrecen las siguientes horas adicionales para clases prácticas en la asignatura "Derecho Internacional Público I"

Fecha	Hora	Asignatura	Aula
	13.00 a 15.00	Derecho Intern. Público I	A.2.2.
	13.00 a 15.00	Derecho Intern. Público I	A.2.2.

**Desdoble de salidas de campo:** "D° Penal I" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Internacional Público I
- Derecho Administrativo I
- Derecho Constitucional III
- Derecho Penal I.



#### 3º CURSO

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 10:00 10:00 -	Derecho Civil III	Derecho Mercantil II	Derecho Civil III	D° Financiero y Tributario II	Derecho del Trabajo I
11:00					
11:00 - 12:00	Derecho	D° Financiero y	Derecho Mercantil	Derecho Procesal	Derecho Procesal
12:00 - 13:00	Administr. III	Tributario II	II	II	II
13:00 -					
14:00					
14:00 - 15:00					

#### 1º CUATRIMESTRE

**Desdoble de salidas de campo:** La asignatura "Derecho Procesal II" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

AULA A0.2 Edificio I+D+i, capacidad: 113





#### 4º CURSO – Itinerario Derecho público

#### 1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 10:00 10:00 -	Dº Tributario de la UE	Derecho Penitenciario	Dº Tributario de la UE	Relaciones Internacionales	Relaciones Internacionales
11:00					
11:00 - 12:00 12:00 - 13:00	Derecho Penitenciario	Derecho Administr. IV	Derecho Administr. IV	D° Seguridad Social	Historia de las Ideas Políticas
13:00 - 14:00 14:00 - 15:00	Historia de las Ideas Políticas	Derecho Autonómico	D° Seguridad Social	Derecho Autonómico	

#### AULA A3.1 Edificio I+D+i, capacidad: 151

#### Asignaturas del itinerario:

- Obligatorias de itinerario (en negrita): D° Adm. IV; D° Tributario de la UE; D° Penitenciario.
- Optativas (elegir 2 entre 4): D° Autonómico; Relaciones Internacionales; D° de la Seguridad Social; Historia de las Ideas Políticas. Las optativas requieren, para su impartición, un mínimo de 5 estudiantes matriculados.



#### 4º CURSO – Itinerario Derecho privado y de la empresa

#### 1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉR	COLES	JUEV	ES	VIERNES	
9:00 - 10:00 10:00 - 11:00	Prev. Riesgos Tutela Dº Lab	Prev. Riesgos Tutela Dº Lab	D° Mercantil Int. Uniforme		Do Penal de la Empi		a Empresa	
11:00 - 12:00 12:00 - 13:00	Derecho Contrat. Civil	D° Mercantil Int. Uniforme	Derecho Contrat. Civil  D° Tributario Empresarial (Aula 1.3)  Matrimonial compar		comparado			
13:00 - 14:00 14:00 - 15:00	D° Penal de la Empresa		Derecho de Daños		D° Tributario Empresarial (Aula 1.3)	Derecho de Daños	D° Comercio Internacional	
16:00 - 17:00 17:00 - 18:00		Matrimonial comparado	D° Comercio Internacional					

#### AULA A0.1 Edificio I+D+ic, capacidad: 71

#### Asignaturas del itinerario:

- Obligatorias de itinerario (en negrita): D° de la Contratación Civil; D° Mercantil Internacional Uniforme; Prevención de Riesgos y Tutela de los Derechos Laborales.
- Optativas (elegir 2 entre 5): D° de Daños; D° Tributario Empresarial; D° Penal de la Empresa, D° Matrimonial Comparado y D° del Comercio Internacional. Las optativas requieren, para su impartición, un mínimo de 5 estudiantes matriculados.





#### 4º CURSO – Itinerario fiscal y contable

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES		VIERNES
9:00 - 10:00 10:00 - 11:00	Dº Tributario de la UE	Intr. Finanzas Empresariales	Dº Tributario de la UE	Intr. Econom. Empresa		
11:00 - 12:00 12:00 - 13:00	Intr. Economía Empresa / Cont. Financ.		D° Tributario Empresarial	Contab. Financ. / Intr. Finanzas Empresariales	Derecho Seguridad Social	
13:00 - 14:00 14:00 - 15:00			D° Seguridad Social	Dº Tributario E	Empresarial	

#### Asignaturas del itinerario:

- Obligatorias de itinerario (en negrita): Fundamentos de Contabilidad Financiera (debe cursarse en el 2º semestre de 3er. curso; o puede cursarse también en el 2º semestre de 4º curso, si no se cursa Contabilidad Financiera); Derecho Tributario de la UE; Derecho Tributario Empresarial.
- Optativas (elegir 2 entre 4): Introducción a la Economía de la Empresa; Introducción a las Finanzas Empresariales; Contabilidad Financiera; Derecho de la Seguridad Social. Las optativas requieren, para su impartición, un mínimo de 5 estudiantes matriculados.

#### 1º CUATRIMESTRE

#### Estudiantes del itinerario se integran en:

- Derecho Tributario de la UE: Derecho,
   4º curso, itinerario Derecho Público.
- Derecho de la Seguridad Social: Derecho, 4º curso, itinerario Derecho Público.
- Derecho Tributario Empresarial: Derecho, 4º curso, itinerario Derecho Privado y de la Empresa.
- Introducción a la Economía de la Empresa: ADE, 1°
- Introducción a las Finanzas Empresariales: ADE, 1°
- Contabilidad Financiera: ADE, 2°



#### 1º CURSO

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 10:00 10:00 - 11:00	Derecho Procesal I	Derecho Civil I	Derecho Constituc. II	Teoría del Derecho	Introducción al D° Penal
11:00 - 12:00 12:00 - 13:00	Derecho Constituc. II	Derecho Procesal I	Teoría del Derecho	Introducción al D° Penal	Derecho Civil I
13:00 - 14:00 14:00 - 15:00					

#### AULA A3.2 Edificio I+D+i, capacidad: 184

#### Horas adicionales

Para garantizar el cumplimiento de la totalidad de las horas correspondientes a los créditos reconocidos, se ofrecen las siguientes horas adicionales para clases prácticas en la asignatura "Derecho Procesal I"

Fecha	Hora	Asignatura	Aula
	13.00 a 15.00	Derecho Procesal I	A.3.2.
	13.00 a 15.00	Derecho Procesal I	A.3.2.

#### 2º CUATRIMESTRE

Desdoble de salidas de campo: La asignatura "Derecho Procesal I" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Procesal I
- Introducción al Derecho Penal
- Derecho Constitucional II
- Teoría del Derecho



#### 2º CURSO

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 10:00	D° Administrat.	D° Financiero y	Derecho Mercantil	P 1 P 111	D° Internac.
10:00 - 11:00	II	Tributario I	I	Derecho Penal II	Público II
11:00 - 12:00 12:00 - 13:00	D° Financiero y Tributario I	Derecho Mercantil I	D° Administrat. II	Instituciones y D° de la UE	Instituciones y D° de la UE
13:00 - 14:00 14:00 - 15:00					

AULA A2.2 Edificio I+D+i, capacidad: 158

Salidas de campo: Las siguientes asignaturas tienen grupos de salidas de campo, que no están desdoblados:

- Derecho Internacional Público II
- Instituciones y Derecho de la UE
- Derecho Penal II

La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

#### 2º CUATRIMESTRE

Docencia en inglés: En el mismo horario, las asignaturas "Derecho Internacional Público II" e "Instituciones y Derecho de la UE" se imparten en inglés en el aula 3.3

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Administrativo II
- Derecho Internacional Público II
- Instituciones y Derecho de la UE
- Derecho Penal II



#### 3º CURSO - Grupo 1 - Mañana

			,		
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 -					
10:00	Derecho del	Derecho del	Derecho Civil IV	D° Financ. y	Derecho Civil IV
10:00 -	Trabajo II	Trabajo II	Derecho Civil I v	Tributario III	Defectio Civil IV
11:00					
11:00 -					
12:00	D° Internac.	Derecho	D° Internac.	Derecho	Argumentación
12:00 -	Privado I	Eclesiástico	Privado I	Eclesiástico	Jurídica
13:00					
13:00 -					
14:00					
14:00 -					
15:00					

AULA A0.2 Edificio I+D+i, capacidad: 113

#### 2º CUATRIMESTRE

Los estudiantes que deseen elegir en 4º curso el itinerario Fiscal y Contable deberán cursar en el segundo semestre de 3º la asignatura "Fundamentos de Contabilidad Financiera" del Grado en ADE (1º E), cuyo horario es: martes de 11.00 a 13.00 y jueves de 9.00 a 11.00, en el aula A.09. Otra posibilidad es cursar la asignatura "Fundamentos de Contabilidad Financiera" en el segundo semestre de 4º curso, siempre que no se curse en el primer semestre de 4º curso la asignatura "Contabilidad Financiera".

Para poder matricularse de esta asignatura se deberá solicitar previamente autorización a la Dirección de la Sede en Algeciras, ya que para su impartición se requiere un mínimo de 5 estudiantes y se establece un máximo de 15 estudiantes.





#### **4º CURSO – Grupo Tarde**

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16:00 - 17:00	Derecho Mercantil III	Terminología Jurídica Básica Lengua Inglesa	Terminología Jurídica Básica Lengua Inglesa	
17:00 - 18:00				
18:00 - 19:00	Derecho Procesal III	Derecho Procesal III	D° Internac. Privado II	
19:00 - 20:00				

AULA A2.2 Edificio I+D+i, capacidad: 158

#### 2º CUATRIMESTRE

Desdobles de salidas de campo: La asignatura "Derecho Procesal III" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

### 5.1. Campus de Jerez

## PRIMER CURSO PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho constitucional I	01-dic	02-feb	11-jun	01-sep
Derecho romano	04-dic	30-ene	08-jun	02-sep
Economía	05-dic	19-ene	03-jun	03-sep
Historia del Derecho	10-dic	23-ene	02-jun	10-sep
Instituciones básicas del Derecho	03-dic	29-ene	15-jun	07-sep

## PRIMER CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho civil I	09-dic	22-ene	12-jun	11-sep
Derecho constitucional II	02-dic	03-feb	04-jun	08-sep
Derecho procesal I	11-dic	21-ene	09-jun	11-sep
Introducción al Derecho penal	12-dic	27-ene	05-jun	09-sep
Teoría del Derecho	10-dic	20-ene	01-jun	14-sep
Llamamientos especiales		06-feb	18-jun	15-sep



#### SEGUNDO CURSO PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho administrativo I	11-dic	23-ene	04-jun	02-sep
Derecho civil II	04-dic	30-ene	11-jun	08-sep
Derecho constitucional III	02-dic	04-feb	10-jun	09-sep
Derecho internacional público I	01-dic	29-ene	16-jun	10-sep
Derecho penal I	03-dic	02-feb	08-jun	14-sep

#### SEGUNDO CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho administrativo II	04-dic	27-ene	15-jun	04-sep
Derecho financiero y tributario I	09-dic	03-feb	03-jun	11-sep
Derecho internacional público II	05-dic	21-ene	02-jun	01-sep
Derecho mercantil I	12-dic	26-ene	05-jun	07-sep
Derecho penal II	10-dic	22-ene	17-jun	03-sep
Instituciones y derecho de la Unión Europea	03-dic	19-ene	01-jun	08-sep
Llamamientos especiales		05-feb	19-jun	15-sep



## TERCER CURSO PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho administrativo III	9-dic.	29-ene	04-jun	01-sep
Derecho civil III	5-dic.	02-feb	03-jun	02-sep
Derecho del trabajo I	4-dic.	21-ene	02-jun	03-sep
Derecho financiero y tributario II	10-dic.	23-ene	16-jun	04-sep
Derecho mercantil II	2-dic.	26-ene	09-jun	07-sep
Derecho procesal II	3-dic.	03-feb	05-jun	08-sep

## TERCER CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Argumentación jurídica	1-dic.	19-ene	08-jun	09-sep
Derecho civil IV	2-dic.	30-ene	11-jun	10-sep
Derecho del trabajo II	3-dic.	04-feb	15-jun	11-sep
Derecho eclesiástico	11-dic.	20-ene	12-jun	14-sep
Derecho financiero y tributario III	12-dic.	27-ene	10-jun	10-sep
Derecho internacional privado I	10-dic.	22-ene	17-jun	11-sep
	_			_
Llamamientos especiales		06-feb	18-jun	15-sep



#### CUARTO CURSO PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre		
Derecho administrativo IV	12-dic	30-ene	26-may	02-sep		
Derecho autonómico	10-dic	02-feb	09-jun	03-sep		
Derecho de daños	12-dic	30-ene	26-may	03-sep		
Derecho de la contratación civil	10-dic	20-ene	10-jun	04-sep		
Derecho de la seguridad social	12-dic	04-feb	27-may	08-sep		
Derecho matrimonial comparado	03-dic	21-ene	04-jun	01-sep		
Derecho mercantil int. uniforme	05-dic	27-ene	11-jun	02-sep		
Derecho penal de la empresa	04-dic	29-ene	25-may	03-sep		
Derecho penitenciario	03-dic	27-ene	11-jun	01-sep		
Derecho tributario de la Unión Europea	05-dic	20-ene	10-jun	01-sep		
Derecho tributario empresarial	10-dic	26-ene	28-may	04-sep		
Historia de las ideas políticas	04-dic	29-ene	25-may	04-sep		
Prev. de riesgos y tutela de los derechos laborales	01-dic	02-feb	09-jun	08-sep		
Relaciones internacionales	05-dic	26-ene	28-may	08-sep		

#### CUARTO CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho internacional privado II	11-dic	22-ene	08-jun	10-sep
Derecho mercantil III	09-dic	19-ene	05-jun	07-sep
Derecho procesal III	02-dic	03-feb	01-jun	09-sep
Term. jurídica básica en lengua inglesa	01-dic	23-ene	03-jun	02-sep
Llamamientos especiales		05-feb	12-jun	11-sep
TFG	15 y 16 dic	05 y 06 feb	15 a 19 jun	14 a 16 sep



### 5.2. Campus de Algeciras

### PRIMER CURSO PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho constitucional I	12-dic	03-feb	09-jun	07-sep
Derecho romano	03-dic	20-ene	26-may	02-sep
Economía	05-dic	26-ene	01-jun	04-sep
Historia del Derecho	10-dic	22-ene	28-may	09-sep
Instituciones básicas del Derecho	09-dic	29-ene	04-jun	08-sep

## PRIMER CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho civil I	04-dic	23-ene	25-may	03-sep
Derecho constitucional II	09-dic	04-feb	08-jun	08-sep
Derecho procesal I	02-dic	19-ene	29-may	01-sep
Introducción al Derecho penal	05-dic	27-ene	03-jun	04-sep
Teoría del Derecho	11-dic	02-feb	11-jun	10-sep



#### SEGUNDO CURSO PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho administrativo I	03-dic	20-ene	28-may	02-sep
Derecho civil II	05-dic	26-ene	01-jun	04-sep
Derecho constitucional III	11-dic	02-feb	11-jun	10-sep
Derecho internacional público I	04-dic	23-ene	25-may	03-sep
Derecho penal I	01-dic	05-feb	08-jun	07-sep

#### SEGUNDO CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho administrativo II	05-dic	26-ene	01-jun	04-sep
Derecho financiero y tributario I	11-dic	05-feb	11-jun	10-sep
Derecho internacional público II	12-dic	03-feb	09-jun	08-sep
Derecho mercantil I	01-dic	22-ene	25-may	07-sep
Derecho penal II	03-dic	20-ene	27-may	02-sep
Instituciones y derecho de la Unión Europea	04-dic	27-ene	03-jun	09-sep
			_	
Llamamientos especiales		06-feb	12-jun	11 a 14 sep.



## TERCER CURSO PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho administrativo III	03-dic	20-ene	11-jun	02-sep
Derecho civil III	09-dic	29-ene	03-jun	08-sep
Derecho del trabajo I	02-dic	27-ene	27-may	01-sep
Derecho financiero y tributario II	12-dic	03-feb	09-jun	03-sep
Derecho mercantil II	01-dic	05-feb	08-jun	07-sep
Derecho procesal II	04-dic	30-ene	25-may	03-sep

### TERCER CURSO SEGUNDO SEMESTRE

SECONDO SEMESTICE					
Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre	
Argumentación jurídica	04-dic	23-ene	25-may	03-sep	
Derecho civil IV	02-dic	19-ene	29-may	01-sep	
Derecho del trabajo II	10-dic	21-ene	02-jun	09-sep	
Derecho eclesiástico	11-dic	02-feb	11-jun	10-sep	
Derecho financiero y tributario III	10-dic	30-ene	05-jun	09-sep	
Derecho internacional privado I	05-ene	26-ene	01-jun	04-sep	
Llamamientos especiales		06-feb	12-jun	11 a 14 sep	



#### CUARTO CURSO PRIMER SEMESTRE

FRIMER SLAIGHT				
Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho administrativo IV	04-dic	29-ene	28-may	03-sep
Derecho autonómico	10-dic	21-ene	05-jun	09-sep
Derecho de daños	04-dic	29-ene	28-may	03-sep
Derecho de la contratación civil	01-dic	19-ene	26-may	07-sep
Derecho de la seguridad social	01-dic	19-ene	26-may	07-sep
Derecho matrimonial comparado	12-dic	04-feb	04-jun	02-sep
Derecho mercantil int. uniforme	10-dic	04-feb	05-jun	09-sep
Derecho penal de la empresa	11-dic	02-feb	10-jun	10-sep
Derecho penitenciario	12-dic	04-feb	04-jun	02-sep
Derecho tributario de la Unión Europea	11-dic	02-feb	10-jun	10-sep
Derecho tributario empresarial	10-dic	21-ene	05-jun	09-sep
Historia de las ideas políticas	03-dic	26-ene	01-jun	04-sep
Prev. de riesgos y tutela de los derechos laborales	03-dic	26-ene	01-jun	04-sep
Relaciones internacionales	02-dic	23-ene	08-jun	01-sep

#### CUARTO CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho internacional privado II	01-dic	05-feb	05-jun	07-sep
Derecho mercantil III	05-dic	27-ene	02-jun	04-sep
Derecho procesal III	02-dic	19-ene	29-may	01-sep
Term. jurídica básica en lengua inglesa	09-dic	30-ene	25-may	08-sep
		_	-	-
Llamamientos especiales		06-feb	12-jun	11 a 14 sep
TFG			15 a 17 jun	14 a 16 sep

# 6. IDIOMA DE IMPARTICIÓN



Las asignaturas y grupos de actividad del Grado en Derecho se imparten, con carácter general, en español. No obstante, las siguientes asignaturas tienen grupos de actividad que se imparten en inglés:

#### 6.1. Campus de Jerez

- Derecho Internacional Público I: 1 grupo de teoría y 1 grupo de prácticas (turno de mañana).
- Derecho Internacional Público II: 1 grupo de teoría y 1 grupo de prácticas (turno de mañana).
- Instituciones y Derecho de la UE: 1 grupo de teoría y 1 grupo de prácticas (turno de mañana).
- Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa: 2 grupos de teoría y 4 grupos de prácticas (todos).

#### 6.2. Campus de Algeciras

- Derecho Internacional Público I: 1 grupo de prácticas.
- Derecho Internacional Público II: 1 grupo de prácticas.
- Instituciones y Derecho de la UE: 1 grupo de prácticas.
- Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa: 1 grupos de teoría y 1 grupo de prácticas (todos).

Para las asignaturas del Área de Dº Internacional Público es necesario el conocimiento del idioma inglés a nivel medio (nivel B1).

Para cursar con éxito la asignatura "Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa" es necesario que el alumno posea un conocimiento de partida de la lengua inglesa equivalente al nivel A2, aspecto que puede quedar cubierto gracias a la formación en dicha lengua en la enseñanza secundaria y en el bachillerato.



Vicedecanato de Ordenación Académica

Facultad de Derecho